

FESTIVAL DE **TEATRO LEÍDO** **PARA JÓVENES** DEL BUEN DECIR **MINAS 2017**

12º certamen nacional / 16º certamen departamental de Lavalleja



fundación
LOLITA
RUBIAL



OBJETIVOS

La intención de "DEL BUEN DECIR" (Festival de teatro leído para jóvenes) es promover los valores humanistas en los jóvenes, motivándolos en su amor por el teatro – herramienta idónea para la formación y el desarrollo de su personalidad–, que propicia entre otras cosas el gusto por la lectura, el trabajo en equipo, el desarrollo del espíritu crítico, la adquisición de responsabilidades, la toma de decisiones y la formación de líderes, así como de espectadores.

La Fundación Lolita Rubial convoca a los jóvenes amantes del teatro a participar en el Decimosegundo Certamen Nacional y Decimosexto Certamen Departamental de Lavalleja de Teatro Leído, denominado "DEL BUEN DECIR", cuyo reglamento es el siguiente:

BASES DEL CERTAMEN

CAPÍTULO I. De los participantes:

Pueden participar jóvenes entre 11 y 29 años ajustándose a las bases del certamen.

CAPÍTULO II. De los grupos y su participación:

- Se participará en equipos, a los que denominaremos elencos, los que deberán tener un nombre identificatorio que los distinguirá en el certamen.
 - Cada elenco estará conformado por un mínimo de (4) cuatro y un máximo de (12) doce integrantes, (1) un **Asesor-Tutor** (AT) y (1) un **Asistente del Asesor-Tutor** (Asistente del AT) cuya inclusión en el elenco no es obligatoria. **No se aceptarán más integrantes.**
 - Los **Integrantes** alternarán en todos los roles que se desarrollan en un elenco (lectores, iluminadores, escenógrafos, maquilladores, vestuaristas, auxiliares, etc.), colaborando en función del grupo en lo que sea necesario. Cada elenco elegirá a un **integrante** como **Representante**, el que **no podrá ser** ni el Asesor-Tutor ni el Asistente del AT.
 - El Representante será el responsable de la comunicación ante los organizadores y el cuerpo de jurados, y realizará la presentación del elenco en las lecturas.
 - El **Asesor-Tutor** y el **Asistente del AT** no tendrán límite de edad, y deberán ser docentes u otras personas con cultura teatral.
 - El **Asesor-Tutor** será el Director del elenco. Sus cometidos son: 1) Coordinar y orientar el trabajo del grupo, 2) colaborar en la selección y preparación de los textos a leer, 3) estar presentes cuando sus elencos se presentan.
 - El **Asistente del AT** tendrá como cometidos: 1) Colaborar con el AT en las actividades de preparación del elenco, y en lo que este crea necesario, 2) estar presentes cuando sus elencos se presentan.
 - Los **Integrantes** podrán integrar sólo un elenco.
 - Como es de rigor en todos los concursos, los **familiares de los jurados** y de los coordinadores del Festival están **expresamente inhibidos** de participar del certamen.
 - El Asesor-Tutor y el Asistente del AT podrán integrar más de un elenco. (Cumpliendo los mismos roles o intercambiándolos)
 - Los elencos podrán tener hasta un 20% de integrantes de otras categorías. (En grupos de cinco o más, uno; en grupos de doce, dos).
Nota: se sugiere a los Asesores-Tutores y a los Asistentes de los AT la lectura de las orientaciones que figuran en la página <http://www.fundacionlolitarubial.org/teatro/recomendaciones.pdf>
- Se participará en tres Categorías: I, II y III.**
Categoría: I (de 11 a 15 años)
Categoría: II (de 16 a 20 años)
Categoría: III (de 21 a 29 años)

CAPÍTULO III. De las Inscripciones:

La inscripción será gratuita.

Cada elenco deberá acceder a la página web

<http://www.fundacionlolitarubial.org/formularios/formteatro17.html> completar el formulario en su totalidad y enviarlo.

Los formularios deberán ser firmados por todos los integrantes del elenco, el día de su actuación.

El plazo de inscripción vence el día 31 de julio a la hora 23:59.

• Los gastos de traslado correrán por cuenta de los respectivos elencos.

CAPÍTULO IV. Del Festival y su desarrollo:

El festival se desarrollará en la ciudad de Minas, durante los meses de agosto y setiembre de 2017.

Habrán 3 coordinadores del festival designados por la Fundación Lolita Rubial.

Funciones de los coordinadores: 1) estar presentes (por lo menos uno) en todas las actividades del festival, 2) coordinar con los **jurados** todas las actividades referentes al desarrollo del festival, 3) asistir al **cuerpo de jurados** y proporcionarles todo el material necesario para la realización de las actividades, 4) comunicar a los participantes, centros de estudio y medios de prensa los días de actuación.

La actividad se desarrollará en una sola presentación –**ronda general**–, en la que participarán todos los elencos inscriptos. En caso de considerarlo necesario el **jurado**, se realizará una **ronda final** con los elencos seleccionados para ello.

Cada elenco realizará una sola **presentación** (lectura).

Las lecturas se realizarán los días **viernes, sábados y domingos en dos horarios** (09:30 a 12:30 horas, en la mañana; y 14:30 horas hasta terminar, en la tarde), salvo decisión expresa del **cuerpo de jurados** y/o los **coordinadores del festival**.

Será obligatoria la presencia de los elencos el día y turno asignado para su lectura, previo al comienzo de la actividad (09:00 horas en la mañana y 14:00 horas en la tarde) **y deben presenciar desde la platea la actuación de los otros grupos del turno correspondiente.**

En el mes de agosto, se citará a los **Asesores-Tutores, Asistentes de los AT y Representantes** de los elencos –los que deben concurrir con dos (2) fotocopias de los pasajes de las dos (2) obras a ser leídas con la referencia bibliográfica correspondiente–, para una reunión previa con los **coordinadores** y el **jurado**.

En esta reunión:

Se les comunicará lugar, día, y horarios de las **lecturas**.

Se realizará en su presencia, el sorteo del orden de participación de los **elencos**. Las reuniones serán abiertas a todos los jóvenes que integran los elencos y la prensa en general (en caso de no poder concurrir se les comunicará por correo electrónico los días de las respectivas lecturas).

Por razones de organización los elencos no podrán cambiar el día asignado para las lecturas.

El sorteo del orden de actuación de los elencos, se realizará el día de asignado para la actuación, en el turno correspondiente (hora 09:00 en la mañana y hora 14:00 en la tarde, antes del comienzo de la actividad), en presencia de los **Asesores-Tutores** y los **Representantes** de los respectivos elencos.

CAPÍTULO V. De las Lecturas:

Estas serán dos, a realizarse el mismo día y consistirán en la lectura de dos pasajes de textos teatrales:

a) Pasajes de una de las *obras seleccionadas por el Jurado*,

b) Pasajes de la *obra elegida por el elenco participante*

Obras seleccionadas por el jurado para todas las categorías:

Dino Armas - "Día Libre"

Anónimo - "Farsa de Maese Pedro Pathelin"

Serafin y Joaquín Álvarez Quintero - "La aventura de los Galeotes"

Henrik Ibsen - "Un enemigo del Pueblo"

Autor y obra elegida por cada elenco concursante (obligatoriamente deberá ser establecida en el formulario de inscripción).

• Cada elenco concursante seleccionará los pasajes de las dos (2) obras a leer y presentará dos fotocopias de cada una de las mismas (obligatorio).

• Las obras elegidas deberán ser textos teatrales originales (no se aceptarán adaptaciones).

• Cada elenco realizará dos lecturas (una de cada obra), en una sola presentación. Cada lectura tendrá una duración mínima de 20 minutos y máxima de 30 minutos.

• La lectura deberá realizarse sin amplificación.

• Los elencos podrán optar para cada lectura por la modalidad de **teatro leído** propiamente dicho o **teatro leído semimontado**.

Teatro leído propiamente dicho: los lectores pueden estar sentados o de pie, debiendo estar toda la lectura en la posición elegida.

Teatro leído semimontado: los lectores pueden realizar desplazamientos sobre el escenario y movimientos corporales, utilizar algunos elementos de escenografía mínimos (sillas, mesas u otros objetos), y si lo consideraran necesario caracterizar a los personajes con vestuario (sombreros, faja, cinturón, calzas, máscaras, etc.), elementos estos que permitan dar la sensación de una puesta en escena apenas bocetada. En todo momento se debe tener el texto en la mano y dar lectura al mismo. Si la escena requiere dejar el texto, sólo podrá hacerse por espacio de algunos segundos.

• Si los pasajes elegidos llevaran sonidos musicales, ruidos, etc., se podrán hacer en vivo o reproducidos electrónicamente y estarán a cargo de los integrantes.

- Todos los elementos electrónicos y de utilería a usar deben ser traídos por los elencos. No se contará con sonido de sala.
- Las lecturas se realizarán con iluminación general o con los elementos propios de cada elenco. No se podrá utilizar fuego.
- El Representante de cada elenco, deberá leer consideraciones referentes al autor y su obra, el argumento y los personajes de los textos que se presentan, antes de comenzar la lectura, en un tiempo máximo de 5 minutos en cada caso.
- Aunque el lugar (escenario elegido para la representación) tenga telón de boca, el mismo no debe ser usado.
- Las sillas, mesas y todo otro objeto necesario para la representación deben ser ubicados por los integrantes, previo al comienzo de cada representación, y luego retirados por los mismos.
- Todos los integrantes, el Asesor–Tutor y el Asistente del AT deben lucir su solapero identificatorio con el nombre del elenco correspondiente y entregarle uno al jurado.
- **La asistencia, en carácter de público, de los elencos participantes a las representaciones de otros grupos, en el turno que le corresponda, SERÁ OBLIGATORIA.**

Durante la realización de las lecturas, estarán presentes, además de los Coordinadores y el Jurado, integrantes de la Fundación Lolita Rubial, asesores–tutores, asistentes de los AT, profesores, medios de prensa, invitados, así como todos los amantes del teatro que deseen asistir. La entrada será libre.

Para el éxito del Festival, es muy importante que los elencos promuevan la asistencia de público.

CAPÍTULO VI. De los puntajes de las lecturas

Cada lectura será calificada con un puntaje máximo de cien (100) puntos.

- Para esto se tomará en cuenta:

Textos elegidos; presentación del elenco; puntualidad en la iniciación de la lectura; expresión gesticular; dicción; inflexión de la voz; tono; timbre; pausas; respiración; ritmo; sincronización en diálogos; etc.

- Al darse el fallo el jurado establecerá las consideraciones que crea oportunas.

CAPÍTULO VII. Del cuerpo de jurados:

El Jurado actuante en cada lectura tendrá un máximo de siete (7) miembros y un mínimo de tres (3), estará integrado por docentes de Español, Literatura y/o Bachillerato Artístico (docentes de CES, CTEP y CFE) y/o personalidades de reconocida relación con la cultura y el arte, los que serán designados por la Fundación Lolita Rubial.

Funciones del Jurado:

a) Estar presentes durante todas las lecturas, pudiendo actuar con tres (3) de sus miembros presentes en cualquiera de las presentaciones.

Cada miembro llevará una planilla para anotar lo necesario para juzgar la labor de cada elenco.

b) Tendrá por cometidos: otorgar premios, menciones y distinciones departamentales y nacionales, redactar el acta con el fallo, y realizar, si lo cree conveniente, consideraciones especiales.

Seleccionará los cuatro (4) Elencos que actuarán en el **cierre festivo del festival de Teatro Leído para Jóvenes**, y la obra que cada uno deberá leer.

c) Dispondrá de un plazo de quince días, luego de la última representación, para redactar el acta con el fallo del festival, la que se dará a conocer en el **cierre festivo del festival**, previo a la entrega de premios.

d) Su veredicto será inapelable, pudiendo declarar nulo el certamen o desierto cualquiera de sus premios, así como decidir sobre cualquier duda respecto del presente reglamento.

CAPÍTULO VIII. De los premios:

Los premios nacionales y departamentales (globales y sectoriales) no pueden ser compartidos.

PREMIOS, MENCIONES Y DISTINCIONES

PREMIOS GLOBALES (abarcan las tres categorías)

Nacionales

- GRAN PREMIO NACIONAL
- SEGUNDO PREMIO NACIONAL
- MENCIÓN ESPECIAL (mejor interpretación de personaje)

Departamental

- PREMIO DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

PREMIOS SECTORIALES (uno para cada Categoría)

Nacionales

- PRIMER PREMIO Categoría I
- PRIMER PREMIO Categoría II
- PRIMER PREMIO Categoría III
- MENCIONES (un máximo de tres por categoría)

DISTINCIONES A ASESORES–TUTORES Y A ASISTENTES DE LOS AT

DETALLE DE LOS PREMIOS

PREMIOS GLOBALES (abarcan las tres categorías)

Nacionales

• GRAN PREMIO NACIONAL

- Diplomas de Honor (uno por integrante)
- US\$ 200⁰⁰ (Fundación Lolita Rubial)
- Premio Radiodifusión Nacional del Uruguay (emisión por Radio Uruguay)
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes)
- Premio COPAC (Fotografía del elenco, una por integrante)
- Premio Especial EL OBSERVADOR (uno por integrante)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Rumbo Editorial)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Editorial Botella al Mar)

• SEGUNDO PREMIO NACIONAL

- Diplomas de Honor (uno por integrante)
- Premio Radiodifusión Nacional del Uruguay (emisión por Radio Uruguay)
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes)
- Premio COPAC (Fotografía del elenco, una por integrante)
- Premio Especial EL OBSERVADOR (uno por integrante)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Rumbo Editorial)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Editorial Botella al Mar)

• MENCIÓN ESPECIAL (mejor interpretación de personaje)

- Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de COBRE.
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

Departamental

• PREMIO DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

- Diplomas de Honor (uno por integrante).
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP - CODICEN (14 pasajes)
- Premio COPAC (Fotografía del elenco, una por integrante)
- Premio Especial EL OBSERVADOR (uno por integrante)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Rumbo Editorial)

PREMIOS SECTORIALES (uno para cada Categoría)

Nacionales

• Categoría I

• PRIMER PREMIO

- Diplomas de Honor (uno por integrante).
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP - CODICEN (14 pasajes)
- Premio COPAC (Fotografía del elenco, una por integrante)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Rumbo Editorial)

• MENCIONES

- Diplomas de Honor (uno por integrante).

• Categoría II

• PRIMER PREMIO

- Diplomas de Honor (uno por integrante).
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP - CODICEN (14 pasajes)
- Premio COPAC (Fotografía del elenco, una por integrante)

- Libros (uno por integrante, obsequio de Editorial Botella al Mar)

• MENCIONES

- Diplomas de Honor (uno por integrante).

• Categoría III

• PRIMER PREMIO

- Diplomas de Honor (uno por integrante).
- Premio COMEDIA NACIONAL (14 entradas)
- Premio ANEP - CODICEN (14 pasajes)
- Premio COPAC (Fotografía del elenco, una por integrante)
- Libros (uno por integrante, obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

• MENCIONES

- Diplomas de Honor (uno por integrante).

DISTINCIONES A ASESORES–TUTORES Y A ASISTENTES DE LOS AT

• ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL GRAN PREMIO NACIONAL

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de PLATA.
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Rumbo Editorial)
- Libro (obsequio de Editorial Botella al Mar)

• ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL GRAN PREMIO NACIONAL

- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

• ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL SEGUNDO PREMIO NACIONAL

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de BRONCE.
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

• ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL SEGUNDO PREMIO NACIONAL

- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Rumbo Editorial)

• ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL PREMIO DEPTAL. DE LAVALLEJA

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de BRONCE.
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

• ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL PREMIO DEPTAL. DE LAVALLEJA

- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Rumbo Editorial)

• ASESORES–TUTORES DE LOS GANADORES DE LAS CATEGORÍAS I, II Y III

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de COBRE.
- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

• ASISTENTES DE LOS AT DE LOS GANADORES DE LAS CATEGORÍAS I, II Y III

- Diploma de Honor
- Libro (obsequio de Ediciones de la Banda Oriental)

• ASESORES–TUTORES DE LOS MENCIONADOS DE LAS CATEGORÍAS I, II Y III

- Diploma de Honor

• ASISTENTES DE LOS AT DE LOS MENCIONADOS DE LAS CATEGORÍAS I, II Y III

- Diploma de Honor

CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

• TODOS LOS ELENOS PARTICIPANTES DEL FESTIVAL

- Certificado de Participación (uno por integrante).

• TODOS LOS ASESORES–TUTORES DE LOS ELENOS.

- Certificado de Participación.

• TODOS LOS ASISTENTES DE LOS AT DE LOS ELENOS.

- Certificado de Participación.

• TODOS LOS CENTROS DOCENTES O INSTITUCIONES DE LOS ELENOS

- Certificado de Participación.

CAPÍTULO IX. Del cierre festivo del festival.

- Se realizará en el Teatro Lavalleja, el sábado 28 de octubre de 2017.
- Actuarán los elencos expresamente seleccionados por el Jurado a estos efectos.
- Al terminar estas representaciones, el Jurado dará lectura al fallo y se realizará la entrega de premios, diplomas y certificados a todos los elencos participantes.
- para el mismo se invitará a los elencos participantes, los familiares de sus integrantes, autoridades, prensa y público en general.

CAPÍTULO X. De los Organizadores:

Podrán modificar, de ser necesario, cualquiera de las fechas y plazos previstos, lugares, así como la integración del Jurado.

COORDINADORES DEL FESTIVAL.

Prof. Nancy Marichal

Mtra. Alda Pérez

Prof. Agustín Briano

COORDINADORES DEL JURADO

Prof. Rosmary Cardozo

Prof. Juan Carlos García Aranda

Mtra. María Olmedo

CAPÍTULO XI. Del Reglamento:

Consultas:

Teléf. 4442 3748 / 2707 0651 - Fundación Lolita Rubial.

Cel. 098 649 022 / 099 206 706

Sitio Web: www.fundacionlolitarubial.org/cdteatro.html

Las bases pueden bajarse del sitio web.

Correo electrónico: flrubial@adinet.com.uy

Las inscripciones se realizarán en la página web

<http://www.fundacionlolitarubial.org/formularios/formteatro17.html>

El festival comienza el sábado 26 de agosto de 2017.

Los elencos que soliciten participar fuera de concurso igualmente deben ajustarse a la reglamentación y recibirán certificado por su participación.

El solo hecho de participar en el Festival implica la total aceptación del presente reglamento.

Fundación Lolita Rubial

Cuerpo de Jurados del Certamen:

Profesores Rosmary Cardozo, Juan Carlos García Aranda, Gabriel Fernández, Mariela Ortega, Maestra María Olmedo; Actores Lidia Araújo, Sofía "Rayito" Nappa Olivera, María Isabel Hernández, Gabriela Umpiérrez, Juan Pablo García.

Redacción de las Bases:

Mtros. Myriam Olivera y Homero Guadalupe, María Olmedo, Prof. Juan Carlos García Aranda, D.G. Jorge Sayagués, Dr. Gustavo Guadalupe, I.Q. Conrado Guadalupe.

Por razones de organización, los elencos no podrán cambiar el día asignado para su presentación

Sitio web:

www.fundacionlolitarubial.org/cdteatro.html

Bases:

www.fundacionlolitarubial.org/BasesTeatro2017web.pdf

El teatro como herramienta educativa:

www.fundacionlolitarubial.org/teatro/herramientaeducativa2017.pdf

Orientaciones para los Asesores–Tutores y Asistentes de los AT:

www.fundacionlolitarubial.org/teatro/recomendaciones2017.pdf

Inscripciones:

www.fundacionlolitarubial.org/formularios/formteatro17.html

Consultas:

flrubial@adinet.com.uy

ORGANIZA Y CONVOCA:

Fundación Lolita Rubial.

DECLARADO DE INTERÉS:

DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA – MEC
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN – MEC
ANEP – CODICEN

PATROCINAN:

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA
COPAC

APOYAN:

ANEP – CODICEN
ALFAJORES DE LAS SIERRAS DE MINAS
HOTEL MINAS
COMEDIA NACIONAL
EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL
RUMBO EDITORIAL
EDITORIAL BOTELLA AL MAR
EL OBSERVADOR
RADIODIFUSIÓN NACIONAL DEL URUGUAY

AUSPICIAN:

Consejo de Educación Secundaria
Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU)
Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente
Coordinación de Bachillerato Artístico de Educación Secundaria
Inspección de Idioma Español de Educación Secundaria
Inspección de Idioma Español de Educ. Técnico Profesional (UTU)
Inspección de Literatura de Educación Secundaria
Inspección Departamental de Educación Primaria de Lavalleja
Dirección Departamental de Cultura de la IDL
Dirección Artística del Teatro Lavalleja
Instituto de Formación en Educación de Lavalleja
Instituto Eduardo Fabini. Minas. Lavalleja
Liceo Nº 2. Minas. Lavalleja
Liceo Nº 3. Minas. Lavalleja
Liceo de Villa Rosario. Lavalleja
Liceo José Luis Invernizzi. Piriápolis, Maldonado
Escuela Técnica. Minas. Lavalleja
Asociación de Críticos de Teatro del Uruguay. ACTU
Asociación de Profesores de Literatura del Uruguay
Uruguayan Teachers of English to Speakers of Other Languages (URUTESOL)
Asociación de Docentes de Educación Secundaria (ADES). Minas
Instituto de Actuación de Montevideo - IAM
Telón Rojo – Escuela del Actor
Comedia Municipal de Lavalleja
Nuevo Teatro Minuano

COLABORAN:

Casa de la Juventud
Club de la Tercera Edad "Amistad y Alegría"
La Casa Encantada. Minas
Diario "Serrano". Minas
Diario "Primera Página". Minas
"Diario La Unión". Minas
Semanario "Minuano". Minas
Semanario "Arequita". Minas
Arequita Digital
Impresora Rezk. Minas.

fundación
**LOLITA
RUBIAL**

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Nacional de Cultura

Dirección de
Educación
URUGUAY



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



BANDA ORIENTAL

RUMBO
EDITORIAL



Ediciones Botella al Mar



Club de la
Tercera Edad
"Amistad y Alegría"

